

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, 29 de octubre de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muy buenas tardes a todas y todos.

Especialmente a quienes integran la Comisión de Quejas y Denuncias.

Y bueno, pues el día de hoy hemos sido convocadas y convocados para llevar a cabo nuestra sesión ordinaria de esta Comisión.

Y bueno, le agradezco la presencia y saludo con mucho gusto a la consejera Claudia Zavala, al consejero Arturo Castillo y, por supuesto, al Secretario Técnico de la Comisión, el Maestro Hugo Patlán.

Y también a todo el equipo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y a todas las personas que nos ayudan para celebrar esta sesión y, por supuesto, a las personas que de manera virtual dan seguimiento a los trabajos de esta Comisión.

En este momento le solicitaré al Secretario que, por favor, verifique la existencia de quorum para el inicio de la sesión.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con mucho gusto, Presidenta.

Conforme a su instrucción.

Pido de manera nominal la asistencia virtual a esta sesión.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Buenas tardes.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Presente. Buenas tardes.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Presente.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Presidenta, le informo que el quorum legal para sesionar se encuentra debidamente integrado.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Pues siendo así, se declara legalmente abierta esta sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Por lo que le solicito que, por favor, Secretario presente el proyecto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con gusto.

El orden del día para esta sesión se integra por cinco puntos, cuyos documentos fueron previamente circulados con la convocatoria y de los cuales se propone también la dispensa de su lectura.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Consulta a la consejera y el consejero si tienen alguna observación.

Adelante, consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

Yo quisiera, con su venia, Presidenta, pedir si podemos retirar el asunto del día listado como primero.

Y esto porque, la propuesta que nos ha formulado me parece que adolece de un análisis contextual que la propia quejosa nos está...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª Parte

...me parece que adolece de un análisis contextual que la propia quejosa nos está pidiendo que hagamos a partir de la indicación de algunos links respecto de la persona que viene quejándose del denunciado, de los denunciados y del medio a través del cual se comete la posible violencia.

Me parece que ese análisis contextual, a la luz del desarrollo de los elementos que se analizan para saber el supuesto de si ha lugar o no dictar las medidas cautelares, es un elemento importante para que nosotros podamos definir la procedencia o no de las medidas cautelares y no tomarlo como la propuesta que se nos está formulando de dejarlo a un lado, sino que retomar lo que la propia denunciante nos pide que hagamos ese análisis contextual.

En esa medida, pues no podríamos entrar al análisis del asunto porque creo que sí es importante que el área reestructure eso.

Por eso mi petición de que podamos bajar este asunto, se pueda hacer ese análisis y después el estudio correspondiente para ver si se llega a la misma conclusión. Por eso lo pido desde este momento que pueda ser bajado y, en su caso, modificado a partir de este análisis.

Gracias, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, consejera.

¿Alguien más?

Bueno, de no ser así, igual, creo que compartimos esta misma inquietud, consejera, e igual estaría yo de acuerdo, estaría de acuerdo con bajar este punto del orden del día, justo para realizar las precisiones que usted ha comentado.

Entonces, dada la petición, le voy a solicitar, Secretario, que por favor...

Sigue 3ª Parte

Inicia 3ª. Parte

... realizar las precisiones que usted ha comentado.

Entonces, dada la petición, le voy a solicitar, Secretario, que por favor someta a consideración lo expuesto por la consejera y, en su caso, la aprobación del orden del día en los términos.

Continúe.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con mucho gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueba el proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados para entrar directamente a su consideración, excluyendo el punto número 1 para un análisis mayor y posteriormente su presentación a esta Comisión de Quejas y Denuncias.

Quienes estén por la afirmativa en estos términos de aprobación del orden del día, les ruego manifestarlo.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Presidenta, le informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad con la exclusión del punto número 1.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muy bien. Muchas gracias, Secretario.

Colegas, estamos en una sesión ordinaria, por ello les pregunto si desde ahora quieren enlistar algún asunto general en el orden del día para ser discutido después.

Muy bien, al no haber intervenciones por el momento, preguntaré después también como es en estos casos.

Le pido, por favor, Secretario que entonces continúe con el desahogo del primer punto.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con mucho gusto.

El primer punto en el orden del día consiste en la revisión y, en su caso, aprobación de cinco proyectos de minutas correspondientes a sesiones celebradas por esta Comisión.

Aprovecho, Presidenta, para agradecer las observaciones enviadas por las oficinas de las consejerías integrantes de esta Comisión.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario....

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...agradecer las observaciones enviadas por las oficinas de las consejerías integrantes de esta Comisión.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Consejera, consejero, está a su consideración el proyecto de referencia, perdón, el Informe que se ha señalado.

Y le pido por favor que continúe, Secretario.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueban los proyectos de minutas listados en el punto primero del orden del día, con las observaciones de forma que hicieron llegar las oficinas de las consejerías integrantes de esta Comisión.

Quienes estén por la afirmativa les pido manifestarlo.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias.

Le informo, Presidenta, que los proyectos de minutas han sido aprobados por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente asunto.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con gusto.

El segundo punto consiste en el Informe que se presenta a esta Comisión en cumplimiento del artículo 37 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, el cual versa sobre procedimientos sancionadores tramitados en la Unidad.

En el Informe se da cuenta de los 25 procedimientos sancionadores ordinarios registrados entre el 17 de julio y el 16 de octubre de 2024, precisando los interpuestos por la ciudadanía, los iniciados de oficio o a partir de visitas de diversas autoridades, así como la materia central o preponderante de las quejas registradas.

También se da cuenta del resumen del número de anuncios pendientes de resolver, de acuerdo o del año de interposición de las mismas, así como los procedimientos concluidos durante el trimestre que comprende el presente Informe, periodo en el que se aprobaron 44 proyectos de resolución por la Comisión de Quejas y Denuncias y 48 por el Consejo General, de las cuales, las 48 resoluciones del Consejo...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...proyectos de resolución por la Comisión de Quejas y Denuncias y 48 por el Consejo General, de las cuales, las 48 resoluciones del Consejo General se impugnaron 10, resultando todas ellas confirmadas por la autoridad jurisdiccional.

Por otro lado, sobre procedimientos especiales sancionadores, se detalle que se recibieron 84 quejas, radicadas y tramitadas en 50 expedientes que derivaron en 49 procedimientos debido a acumulaciones, también se detalla el número de los iniciados por la ciudadanía, los partidos políticos o a partir de vistas de diversas autoridades, la materia central de las denuncias, así como es estatus de los procedimientos, de los que se muestra que 30 de ellos ha sido remitidos a la Sala

Regional Especializada para su resolución, nueve fueron concluidos mediante acuerdos de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y 10 casos se encuentran en sustanciación.

El número de los procedimientos remitidos a la Sala Regional Especializada en la federación son 30 y se encuentran 10 pendientes de ello.

De igual forma, respecto de las medidas cautelares, se indica que en el periodo se atendieron 15 solicitudes, ocho por acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias y en siete acuerdos de la unidad, quedando una de las solicitudes en trámite.

De los ocho acuerdos de la Comisión, en cuatro se dictaron medidas procedentes y en cuatro se declararon improcedentes, dos de estos acuerdos fueron impugnados ante la Sala Superior y la Sala Superior confirmó las resoluciones de esta Comisión.

Es la cuenta, Presidenta.

Y le informo que se recibieron observaciones de las tres consejerías integrantes de esta Comisión.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración, consejera y consejero, el informe que da cuenta el Secretario. Si hay alguna intervención.

Adelante, consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Presidenta.

Primero agradecer el informe que se nos está presentando en cumplimiento al artículo 37 del reglamento que rige para las quejas y denuncias, con el corte del 17 de julio al 16 de octubre.

Y solo me atrevo a intervenir, porque el Secretario leyó una cuestión respecto de los asuntos que han sido impugnados, 10 asuntos, pero eso fue un motivo de una de las observaciones conforme a los anexos.

Porque de esos 10 asuntos impugnados, siete ya fueron resueltos y efectivamente fueron confirmados, pero de acuerdo con los anexos, tres se encuentran en instrucción.

Nada más para tener claridad respecto de ese dato y que no se vaya a quedar una información de lo que dijimos porque, efectivamente, así venía el informe, pero los anexos nos dieron otra información...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª Parte

...vaya a quedar una información de lo que dijimos porque, efectivamente, así venía el informe, pero los anexos nos dieron otra información y pasamos esa observación.

Y por el otro, decir que yo creo que hemos llevado un buen avance en los POS, gracias, Licenciado Hugo. Sé que ahorita es momento de procedimientos ordinarios sancionadores porque que baja la carga en los procedimientos especiales sancionadores y sé que vamos a darle otro buen jalón a estos ordinarios sancionadores, que muchos de ellos ya sabemos que tienen como referentes estas denuncias que tienen que ver con la indebida o debida afiliación de las personas o los que iniciamos de oficio, incluso, y con los incumplimientos de los partidos políticos a algunas de sus obligaciones.

Ojalá que le podamos ver un buen avance a estos procedimientos y ya quitarnos este que traemos pendiente del año 2019, que parece que son unos de los que, o sea, 2019, 2020, que por los temas de caducidad muchas veces luego se cuestiona, aunque sé que están haciéndose las diligencias, pero a ver si ya le podemos dar este buen avance a los procedimientos ordinarios sancionares ahora que bajó un poco el procedimiento especial sancionador. Y digo un poco porque no se termina, pero por lo menos sí ya el personal de la UTCE ya no tiene tanta carga como la que tuvimos en el proceso electoral, y también para estar, en su caso, prevenidos para una vez que se resuelvan todas estas cuestiones que tienen que ver con el proceso extraordinario, pues también nosotros ya tengamos estos avances.

Pero muchas gracias, Presidenta, y al área, por el informe tan preciso que nos han presentado en este periodo.

Sería cuanto. Gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, consejera Claudia Zavala.

Y bueno, pues igual, yo me sumaría al agradecimiento a la Secretaría Técnica por toda esta información que nos presenta en este informe trimestral, el cual, como pueden ver, resulta muy interesante en cuanto que los datos generados en este periodo reflejan, justo, esta actividad continua y significativa, después incluso de la

jornada del pasado 2 de junio, que nos mantiene en estos trabajos de manera continua.

Y bueno, pues es fundamental también reconocer el compromiso en la atención de las solicitudes de medidas cautelares, especialmente en los procedimientos especiales sancionadores.

Y bueno, sólo eso, el agradecer, principalmente a la consejera, al consejero, integrantes de esta Comisión, por su trabajo y su seguimiento...

Sigue 7ª Parte

Inicia 7ª. Parte

... sólo eso, el agradecer, principalmente a la consejera, al consejero, integrantes de esta Comisión, por su trabajo y su seguimiento puntual, su dedicación, su compromiso y por supuesto también a los equipos de la Unidad Técnica, también quienes con dedicación, con profesionalismo han trabajado para integrar, analizar, proyectar cada procedimiento y este esfuerzo refleja resultados muy puntuales que hoy se están presentando, que fortalecen, dar certeza y también transparencia en esta actividad institucionalidad y por ello, pues todo mi reconocimiento y agradecimiento.

Bueno, pues si no hay alguna otra intervención, le pido entonces, se da por recibido el informe. Muchas gracias y continuamos con el siguiente punto, Secretario.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con gusto, Presidenta.

El tercer punto consiste en el informe que presenta en cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Quejas y Denuncias en materia de violencia política en contra de las mujeres en razón de género el cual versa sobre los 14 procedimientos iniciados en la materia de los que seis se atienden como PES y ocho en cuadernos de antecedentes para el análisis previo a su admisión. El detalle se establece en el informe y en los anexos que se integran del trámite dado a los procedimientos sancionadores en el que se desecharon dos quejas. Una fue remitida a la Sala Regional Especializada ya y tres se encuentran en trámite.

También se detallan en el informe y en los anexos dos pronunciamientos de la Comisión de Quejas y Denuncias sobre medidas cautelares, una procedente y otra improcedente y cuyas resoluciones no fueron impugnadas.

En estos términos, doy cuenta del informe y le informo, Presidenta, que se recibieron observaciones de las tres consejerías de esta Comisión.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: Perdón, Presidenta, se me quedó mi mano ahí. Bueno, voy a aprovechar rápido.

Gracias por este corte, es del 17 de julio al 16 de octubre el corte y seguimos teniendo, pues claro, en números menores por el periodo, pero según se nos informa se abrieron ocho cuadernos de antecedentes, en dos ya se ordenó el cierre, pero seis se remitieron a la autoridad competente. De estos seis que son los OPLES, pues ya se les ha dado los cauces y también ya se remitieron algunos al Tribunal, pero seguimos teniendo esta misma dinámica de las improcedencias por incompetencia, entonces, es un tema que tenemos que seguir insistiendo porque, sobre todo, en los temas de violencia política, aunque nosotros tenemos varias actuaciones...

Sigue 8ª. Parte

Inicia 8ª. Parte

...que seguir insistiendo porque, sobre todo, en los temas de violencia política, aunque nosotros tenemos varias actuaciones que se atiende en un principio a las mujeres que denuncian, pues yo creo que sí es muy importante seguir insistiendo que nuestro sistema, cuando tienen que ver con los cargos que se ejercen a nivel estatal, pues se van para su competencia de los OPLES, no del INE, para que pueda presentarse allá las quejas, los escritos y puedan también tramitarse con una mayor agilidad.

Sé que la Unidad es ágil en estos procedimientos cuando deriva la incompetencia, pero creo que vale la pena seguir insistiendo.

Sería cuanto, Presidenta.

Gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, consejera.

Pues sí, igual bueno, yo solamente destacaría que es importante señalar que durante este periodo la atención que se ha dado a este tema tan importante y específico, toda la atención ha sido de manera expedita, estas denuncias se atendieron debidamente, se integraron, fueron remitidas como bien ya señalaban, al Tribunal y también a las autoridades competentes. Y creo, con ello, se reafirma el compromiso con la protección de los derechos político-electorales de las mujeres

que acuden a esta autoridad y, por ello, mi agradecimiento a todo el trabajo que se realiza en ese sentido.

Por mi parte sería todo.

Y no sé si hay alguna otra intervención.

De no ser así, le pido, por favor, al Secretario que, bueno más bien, le informo que se da por recibido el Informe y le pido, por favor, que continúe con el siguiente asunto.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Gracias, Presidenta.

Le informo, Presidenta, que el siguiente punto del orden del día consiste en asuntos generales.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Gracias.

En este sentido, nuevamente les consulto, consejera, consejero, si tienen algún Asunto general que quieran enlistar para esta Sesión ordinaria.

Si no es así, entonces le pido, Secretario, por favor seguimos con el siguiente punto.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán: Con gusto, Presidenta.

Le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López: Muchas gracias, Secretario.

Se han agotado los puntos del orden del día, por lo que siendo las 17:00 horas con 24 minutos del día martes 29 de octubre del 2024 se da por concluida la presente Sesión.

Les agradezco mucho su participación.

Tengan muy bonita tarde todas y todos.

Conclusión de la sesión